



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

ORDEN DE 9 DE OCTUBRE DE 2009, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE PROFESORES ESPECIALISTAS SELECCIONADOS PARA IMPARTIR DETERMINADAS ASIGNATURAS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y DETERMINADOS MÓDULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DURANTE EL CURSO 2009/2010, REGULADO POR ORDEN DE 9 DE JULIO DE 2009.

Por Orden de 9 de julio de 2009, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, se convocó procedimiento para la contratación de profesores especialistas en el curso 2009-2010 (BORM del 24).

Mediante Resolución de 23 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos, se publicaron las listas provisionales de aspirantes seleccionados en el proceso de selección de profesores especialistas para impartir determinadas asignaturas de música y artes escénicas y determinados módulos de la formación profesional durante el curso 2009/2010, regulado por la Orden de 9 de julio de 2009.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el apartado décimo de la Orden de convocatoria,

DISPONGO:

PRIMERO.- Aprobar la listas definitivas de profesores especialistas seleccionados para impartir determinadas asignaturas de música y artes escénicas y determinados módulos de la formación profesional, y que figuran como anexo a la presente Orden.

En caso de existir ya una lista de profesores especialistas en la asignatura o módulo correspondiente, de conformidad con lo previsto en el punto 4, apartado décimo, de la Orden de 9 de julio de 2009, se atenderá a lo dispuesto en la Orden que esta Consejería publique por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2009-2010.

SEGUNDO.- Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería y en la página Web la relación anterior.

TERCERO.- Declarar desiertas las listas de aspirantes seleccionados en la asignatura de "*Afinación y temperamento I y II*" por no haber superado el proceso de selección ninguno de los aspirantes, o bien, por no haber comparecido a la misma.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que corresponda en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 8 y 46 de la Ley 29/98 de 13 de julio (BOE de 14 de julio), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta misma Consejería en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

Fdo.: Constantino Sotoca Carrascosa



Anexo

Lista Definitiva de Seleccionados

Asignaturas de enseñanzas de música y artes escénicas

Acompañamiento de flamenco (cantaor)		Calificación
47062293S	VILLAESCUSA BLEDA, ALEJANDRO	14,70
Anatomía aplicada a la danza		Calificación
48499884Z	GOMEZ MARTINEZ, MARTA	14,00
52815528F	GOMEZ LOZANO, SEBASTIAN	13,08
22988796C	JIMENEZ BASTIDA, JOSEFINA	10,00
Cante flamenco		Calificación
23001162N	PIÑANA CONESA, FRANCISCO JAVIER	19,45
22945320Z	AYALA PAREDES, ANTONIO	14,60
47062293S	VILLAESCUSA BLEDA, ALEJANDRO	11,13
34797678N	PEREZ PAEZ, JULIAN	10,50
Taller de teatro contemporáneo		Calificación
34807800Z	TORRES MARTINEZ, EVA MARIA	12,32
05418341R	ALVAREZ GUZMAN, MANUEL	12,22
33475775B	VICENTE CHICHILLA, ANTONIO	12,15



Consejería de Educación, Formación y Empleo
Dirección General de Recursos Humanos

Anexo

Lista Definitiva de Seleccionados

Conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural

Conducción de grupos a caballo y cuidados equinos básicos		Calificación
77569644M	GARCIA MOYA, SALVADOR	8,00
23284130B	RODRIGUEZ GARCIA, JESUS	6,75